

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°003 2017



En Lima, en la Ciudad Universitaria de la UNMSM, reunidos en la sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería Industrial, siendo las **16:00** horas del día **Jueves 09 de Febrero del 2017**, se inició la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano **Mg. Carlos Antonio Quispe Atuncar** y con la asistencia de:

MIEMBROS DOCENTES (con voz y voto):

- **Mg.** Carlos Antonio Quispe Atuncar
- **Mg.** Julio César Sandoval Inchaustegui
- **Ing.** Oswaldo Rojas Lazo
- **Ing.** Luis Bezarión Vivar Morales

MIEMBROS ALUMNOS (con voz y voto):

- Egr. Catherine Jannett Bulnes Herrera
- Alum. Edwin Roger Flores Huarcaya
- Alum. Andrea Consuelo Galvez Mora
- Alum. Angel Joel Guerra Gutierrez

OTROS ASISTENTES (con voz y sin voto):

- Mg. Julio Alejandro Salas Bacalla (**Vicedecano Académico**)
- Dr. Jorge Luis Inche Mitma (**Vicedecano de Investigación y Posgrado**)
- Dr. Oscar Tinoco Gomez (**Director de la E.P De Ingeniería Textil y Confecciones**)

Con el quórum de Reglamento y actuando como Secretario el Vicedecano Académico el Mg. Julio Alejandro Salas Bacalla se dio curso a la sesión:

I) DESPACHO

El Decano inicia con la regularización de la R.D N° 745-FII-2016 el cual trata referente al XI Simposio Internacional de Ingeniería Industrial: Actualidad y Nuevas Tendencias 2016, así mismo se le pedirá a los encargados

Propuesta:

la rectificación de la Resolución Decanal N° 745-FII-2016 de fecha 19 de setiembre del 2016, en lo referente a la fecha de participación de los asistentes al “XI Simposio Internacional de Ingeniería Industrial: Actualidad y Nuevas Tendencias 2016”.

Dice:

Desde el miércoles 19 al viernes 21 de octubre del 2016

Debe decir:

Desde el martes 18 al domingo 23 de octubre del 2016.

Asimismo encargar a los miembros asistentes realizar una jornada de difusión de sus ponencias y/o conocimientos adquiridos en el “XI Simposio Internacional de Ingeniería Industrial: Actualidad y Nuevas Tendencias 2016” mediante sus exposiciones en el Aniversario de la Revista del Instituto de Investigación de la Facultad.

Votación:

Con la presencia de 08 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 08 votos

En contra : 00 votos

Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 010

*Aprobar por **Unanimidad**, la rectificación de la Resolución Decanal N° 745-FII-2016 de fecha 19 de setiembre del 2016, en lo referente a la fecha de participación de los asistentes al “XI Simposio Internacional de Ingeniería Industrial: Actualidad y Nuevas Tendencias 2016”.*

Dice:

Desde el miércoles 19 al viernes 21 de octubre del 2016

Debe decir:

Desde el martes 18 al domingo 23 de octubre del 2016.

Asimismo encargar a los miembros asistentes realizar una jornada de difusión de sus ponencias y/o conocimientos adquiridos en el “XI Simposio Internacional de Ingeniería Industrial: Actualidad y Nuevas Tendencias 2016” mediante sus exposiciones en el Aniversario de la Revista del Instituto de Investigación de la Facultad.

El Ing. Salas pasa dar lectura al informe N°43-UPG-FII-2017, el cual trata sobre el Diplomado en Gestión de Recursos Humanos.

El Decano pasa dar las siguientes propuestas para el Diplomado en Gestión de Recursos Humanos de la UPG.

Propuesta

El encargar la revisión y ajuste al Vicedecano de Investigación de Post-Grado lo siguiente:

- *Realizar el esfuerzo para la captación de más alumnado para el Diplomado en Gestión de Recursos Humanos de ser posible utilizando a promotores.*
- *Evaluar a los docentes que van a dictar el diplomado y el posible ingreso del Ing. Roberto Vizarréta Chia por tener experiencia en el área de Recursos Humanos.*
- *Revisar la consideración asignada a la Ing. Ana María Medina Escudero en el pago de retribución económica.*
- *Elaborar y aplicar encuestas en el diplomado.*

Votación:

Con la presencia de 08 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 08 votos

En contra : 00 votos

Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 011

*Aprobar por **Unanimidad**, el encargar la revisión y ajuste al Vicedecano de Investigación de Post-Grado lo siguiente:*

- *Realizar el esfuerzo para la captación de más alumnado para el Diplomado en Gestión de Recursos Humanos de ser posible utilizando a promotores.*
- *Evaluar a los docentes que van a dictar el diplomado y el posible ingreso del Ing. Roberto Vizarréta Chia por tener experiencia en el área de Recursos Humanos.*
- *Revisar la consideración asignada a la Ing. Ana María Medina Escudero en el pago de retribución económica.*
- *Elaborar y aplicar encuestas en el diplomado.*

El Ing. Salas pasa dar lectura al oficio N° 047-VDAP-FII-2017, el cual trata sobre el viaje del Decano y el Vicedecano de Investigación y Posgrado a la ciudad de Valencia – España.

El Decano pasa a votación la siguiente propuesta.

Propuesta

Referente a los viajes a la Ciudad de Valencia (España) del Centro Europeo de Empresas Innovadoras de Elche (CEEI ELCHE) del 1 al 12 de marzo del 2017:

- *El viaje del señor Decano Carlos Antonio Quispe Atuncar y del Vicedecano de Investigación y Posgrado Dr. Jorge Luis Inche Mitma.*
- *El viaje de un docente y un alumno sujetos a disponibilidad presupuestal.*

Votación:

Con la presencia de 08 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 08 votos

En contra : 00 votos

Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 012

Aprobar por **Unanimidad**, Referente a los viajes a la Ciudad de Valencia (España) del Centro Europeo de Empresas Innovadoras de Elche (CEEI ELCHE) del 1 al 12 de marzo del 2017:

- El viaje del señor Decano Carlos Antonio Quispe Atuncar y del Vicedecano de Investigación y Posgrado Dr. Jorge Luis Inche Mitma.
- El viaje de un docente y un alumno sujetos a disponibilidad presupuestal.

El Decano pasa a los oficios N° 003-DAPGI-FII-2017, N° 003-DADYTI-FII-2017 y N° 003-DAISI-FII-2017, los cuales son resúmenes de las cargas académicas del 2016-2.

Propuesta

El resumen de Cargas Académicas 2016-2, con cargo a absolver las observaciones pendientes.

Votación:

Con la presencia de 08 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 08 votos

En contra : 00 votos

Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 013

Aprobar por **Unanimidad**, el resumen de Cargas Académicas 2016-2, con cargo a absolver las observaciones pendientes.

El Decano pasa a la reactualización de matrícula del Alum. Jesús Fernando Herrera Monzón.

Propuesta

La reactualización de matrícula del Alum. Jesús Fernando Herrera Monzón con código de matrícula N° 923532 de la E.P. Ing. Industrial, según Informe Social N°001-UB-DAcad-FII-2017 y Oficio N°035-UB-DAcad-FII-2017.

Votación:

Con la presencia de 08 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 08 votos
En contra : 00 votos
Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 014

Aprobar por **Mayoría**, la reactualización de matrícula del Alum. Jesús Fernando Herrera Monzón con código de matrícula N° 923532 de la E.P. Ing. Industrial, según Informe Social N°001-UB-DAcad-FII-2017 y Oficio N°035-UB-DAcad-FII-2017.

El Decano propone la terna de profesores y el tercio estudiantil propone a un alumno para que se pueda conformar de la Comisión de Ética de la Facultad de Ingeniería Industrial.

Propuesta

La Comisión de Ética de la Facultad de Ingeniería Industrial, por los siguientes profesores y alumna de la Fac. Ing. Industrial.

Nro.	Apellidos y Nombre	Código
01	Ing. Roberto Ismael Vizarreta Chia	075426
02	Mg. Daniel Humberto Mavila Hinojoza	042331
03	Alum. Fiorella Denisse Quispe Poves	15170042

Votación:

Con la presencia de 08 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 08 votos
En contra : 00 votos
Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 015

Aprobar por **Unanimidad**, la Comisión de Ética de la Facultad de Ingeniería Industrial, por los siguientes profesores y alumna de la Fac. Ing. Industrial.

Nro.	Apellidos y Nombre	Código
01	Ing. Roberto Ismael Vizarreta Chia	075426
02	Mg. Daniel Humberto Mavila Hinojoza	042331
03	Alum. Fiorella Denisse Quispe Poves	15170042

El Decano informa que el alumno Alva Carbajal Christopher con código 11170094 es ganador del Concurso de Emprendimiento Social de la Hult Prize Foundation en representación de la UNMSM, y que actualmente se encuentra en condición de egresado, por lo que propones que se aprueba el viaje a la Ciudad de Boston con pasajes y estadía del 01 al 08 de marzo del presente año para participar en las Finales Regionales, pero se le estará apoyando pero está sujeto al presupuesto de la Facultad de Ing. Industrial.